

VISTO:

RIO GALLEGOS, 30 de Septiembre de 20179

El Expediente N° 75.253/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE mediante Disposición N° 651 de fecha 9 de Septiembre de 2019, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, se aprobó el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Curso de Capacitación. Historia de Santa Cruz", bajo la dirección de la Dra. Isabel CRUZ, llevado a cabo en la localidad de Puerto Santa Cruz, los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2019, con una duración de DOCE (12) horas reloj;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo N° 401/15, el presente trámite es facultad del Consejo de Unidad;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 421/19 de la Comisión de Extensión Biblioteca y Reglamento;

QUE puesto a consideración se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 651 de fecha 9 de Septiembre de 2019, dictada por el Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG